



Sesión
Diputación Permanente No. 26
13 de julio 2026

I. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 25, del 6 de julio.

Fundamento Legal para no leerla: 32 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽²²⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

4025⁽¹⁾. Dulcelina Sánchez de Lira, desistimiento iniciativas turnos: 2993; 3140; 3275; 3374; 3794; 3416, y 3491.(trámite: se otorga; con copia a la Comisión Primera de Justicia)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

4035⁽²⁾. Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana, respuesta a exhorto 3004.(turno: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

c) Entes autónomos ⁽⁵⁾

4021⁽¹¹⁸⁾. IFSE, estados financieros 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4026⁽¹⁰¹⁾. CEEPAC, informe financiero junio.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4034⁽²⁾. CEDH, expediente gestión DQGE-0006/26 por presuntas violaciones a su derecho de petición de ciudadana; solicita informe.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)

4036⁽⁹¹⁾. CEGAIP, informe financiero 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4037⁽²⁾. IFSE, evidencia acato apartado cuarto Dictamen Comisión Jurisdiccional 29 junio.(trámite: de enterado; con copia a Comisión Jurisdiccional; y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos)

4056⁽¹⁾. CEEPAC, respuesta a solicitud de aclaración e interpretación, respecto a Ley Electoral del Estado.(trámite: de enterado)

d) Ayuntamientos ⁽⁹⁾

4018⁽⁹⁾. Santa Catarina, aprobación minuta que modifica Constitución Local, en materia electoral.(trámite: archívese)

4019⁽⁷⁾. Santa Catarina, acta cabildo 47.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4020⁽⁸⁾. Santa Catarina, acta cabildo 46.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4022⁽²⁾. Xilitla, solicita autorizar que localidad La Palangana sea comunidad.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Desarrollo Territorial Sustentable)

4023⁽⁴⁵⁷⁾. Tamazunchale, catálogo inmuebles, inventario bienes muebles y plantilla vehicular.(turno: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable)

4027⁽¹⁵⁾. Tanlajás, aprobación minuta que modifica Constitución Local, en materia electoral.(trámite: archívese)

4048⁽¹⁰⁷⁾. Rayón, informe financiero 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4049⁽⁷³⁾. INMUVI Ciudad Valles, informe financiero 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

4053⁽⁹²⁾. DIF Villa Hidalgo, estados financieros 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

e) Poder Federal ⁽¹⁾

4030⁽⁷⁾. SEGOB, respuesta exhorto 1659.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

4024⁽¹⁾. Congreso Zacatecas, comisión permanente 30 junio-7 septiembre.(trámite: archívese)

4031⁽¹⁾. Parlamento Tamaulipas, mesa directiva y clausura sesión pública extraordinaria.(trámite: archívese)

4032⁽¹⁾. Legislatura Hidalgo, directiva julio. (trámite: archívese)

4047⁽¹⁾. Congreso Aguascalientes, mesa directiva segundo receso, 2do periodo.(trámite: archívese)

g) Particulares ⁽¹⁾

4054⁽²⁾. Ciudadano, hace de conocimiento imposibilidad para comparecer a y asumir el cargo de diputado.(trámite: de enterado)

III. Iniciativas.⁽¹⁵⁾

4028(1)⁽⁵⁾. Que reforma la fracción I del artículo 68° de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Fomento al Turismo)

4029(2)⁽¹²⁾. Que reforma y adiciona disposiciones de los artículos, 51, 56 y 56 Bis de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

4033(3)⁽⁵⁾. Que reforma artículo 7 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

4038(4)⁽²⁶⁾. Que modifica diversas disposiciones de las leyes estatales, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias(sic); y del Sistema de Seguridad Pública; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

4039(5)⁽⁹⁾. Que modifica disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a la Comisión de Igualdad y Género)

4040(6)⁽⁷⁾. Que reforma el artículo 13, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

4041(7)⁽¹¹⁾. Que reforma el artículo 7 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

4042(8)⁽¹⁰⁾. Que adiciona fracción a los artículos, 7, y 8 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

4043(9)⁽⁵⁾. Que reforma párrafo del artículo 58 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y Competitividad del Estado de San Luis Potosí(sic); diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)

4044(10)⁽⁶⁾. Que reforma la fracción VIII del artículo 4, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

4045(11)⁽⁶⁾. Que reforma disposiciones del artículo 3, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

4046(12)⁽⁸⁾. Que reforma el artículo 40 Bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

4050(13)⁽³⁰⁾. Que reforma el artículo 4 de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

4051(14)⁽⁷⁾. Que adiciona inciso d) a la fracción XVI del artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

4052(15)⁽¹²⁾. Que modifica diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; y de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí; Jaime Nicolás López, Samuel Francisco Juárez Zamora, y Kenia Corona Santiago.(turno: a comisiones, del Agua; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

IV. Declaratoria de caducidad a iniciativa turno número 1587 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

V. Puntos de Acuerdo.⁽¹⁾

4055(1)⁽⁵⁾. Que exhorta, a los medios de comunicación; a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal; a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado; y a las instituciones públicas del Gobierno del Estado, en materia de condiciones laborales dignas, y seguridad social para sus empleados; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Especial de Atención a Periodistas)

VI. Asuntos Generales.

Sesión de la Diputación Permanente No. 27
7 de agosto, 9:00 horas, Salón "Ponciano Arriaga Leija"